

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2857.- Habiéndose detectado error en anuncio n.º 2842 relativo a la Subasta Pública, procedimiento abierto para la contratación de las obras de "PAVIMENTADO EN LAS CALLES GENERAL POLAVIEJA, ASTILLEROS Y ADYACENTES" publicado en el BOME núm. 4151 de fecha 28 de diciembre de 2004, con el presente escrito se procede a su rectificación.

Donde dice: Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente.

Debe decir: Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Melilla, 28 de diciembre de 2004.

La Jefe del Negociado de Contratación.

M.ª Isabel Caña Alcoba.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2858.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden número 0868, de 21 de diciembre de 2004, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de forma interina de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, Funcionario Grupo B, por el sistema de oposición libre, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1.º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. número 3.817, de 16 de octubre de 2001, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sra. Consejera de Cultura y Festejos.

D.ª Simi Chocrón Chocrón

SECRETARIO:

D.ª M.ª Carmen Barranquero Aguilar

VOCALES:

D.ª Sonia Gil Bonilla

Funcionarios de Carrera:

D. Joaquín M. Ledo Caballero

D Simón Benguigui Levy

D.ª M.ª José Gómez Ruiz

Representantes Sindicales:

D. José E. Escolano García

D. Daniel Picazo Muñoz

D. José Carlos Medero Ramírez

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Itma. Sra. Viceconsejera de Cultura

D.ª Rocío Gutiérrez González

SECRETARIO:

D.ª Pilar Cabo León

VOCALES:

D. José A. Jiménez Villoslada

Funcionarios de Carrera:

D. Luis Sarmiento Urieta

D. Germán Ortiz Sánchez

D. Andrés Vicente Navarrete

Representantes Sindicales:

D. Javier Treviño Ruiz

D. Juan Carlos Cuadrado Bordomás

D. Mimon Mohamed Si-Ali

2.º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes